

40221.

40221

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON JUAN ANTONIO DE ORTUETA RUIZ, DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID, Almirante, 9

s o b r e:

"NUEVO JUEGO IMPORTIVO"

5.- Consiste la presente invención en un nuevo juego deportivo, el cual consiste en introducir las pelotas que se dotan al mismo, dentro de unas cestas situadas en la partes laterales de la mesa que se dispone para el juego, consiguiendose cada tanto con la inteligencia que cada jugador tire o pulse la palanca.

10.- En dicho juego pueden jugar dos o mas personas. Para comenzar dicho juego bastará con introducir la moneda correspondiente por la ranura que se dispone en los laterales de la mesa, y tirar del beliche que hay debajo. Una vez efectuada dicha operación se pondrá en movimiento un platillo giratorio dispuesto en la parte central de la mesa, y por lo tanto entre la mitad del campo de juego, cuyo platillo despedirá las pelotas en varios sentidos, a la vez que se pone en movimiento, debido a la introducción de la moneda, de un reloj que limitará el tiempo que dicho platillo estará despidiendo pelotas, y terminado la partida cuando cese el funcionamiento del platillo.

15.- Las pelotas que salen despedidas irán a los agujeros que representan los jugadores, lanzando las pelotas hacia las cestas e introduciéndola en ellas según con la pulsación de los que utilicen el juego, marcándose los tantos o pelotas introducidas en las cestas mediante un marcador que vá dispuesto de un circuito eléctrico en contacto con dichas cestas. Es notorio hacer constar que todas las pelotas se encuentran en juego, incluso las introducidas en la cesta, que nuevamente caen al terreno de juego, no siendo evase para el juego ya que el mismo termina una vez acabado el movimiento del disco giratorio.

20.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace referencia a lo largo de la misma.

25.- La Fig. 1ª., representa una vista en perspec-

5.- tiva del terreno de juego, en el que se aprecia una de las cestas, los agujeros donde caerán las pelotas, que serán impulsadas a las cestas mediante el mecanismo adecuado, así como también el marcador eléctrico y sincronizado con las cestas para el marcaje de tantos. Igualmente es notorio hacer constar que los tableros del terreno de juego son dos planos inclinados que convergen en el centro siendo colocados en la divisoria de dichos planos unos laterales con el fin de que siempre las pelotas vayan a parar al disco giratorio y sean expulsadas.

10.- La Fig. 21., es una vista representativa de la cesta para el marcaje de tantos y el dispositivo situado en el fondo de la misma, que sincroniza con el marcador de tantos.

15.- La Fig. 30., es una vista en perspectiva de la disposición de la manivela de impulsión de las bolas o pelotas desde los agujeros a la cesta.

20.- Consiste la presente invención en que en unos tableros inclinados (1) dispuestos sobre un tablero de fondo (3) se han efectuado unos orificios (2) dotados de la correspondiente disposición para la impulsión de las bolas (5) a la cesta (4). Las bolas (5) serán enviadas a los orificios (2) en virtud del disco giratorio (6) que en su centro lleva dispuesta una pieza helicoidal, la cual y con sus bordes despedirá las pelotas en varios sentidos.

25.- Igualmente se han dispuesto unos laterales (7) colocados en la convergencia de los planos, con el fin de que las bolas en su caída vayan siempre a parar al disco (6).

30.- El dispositivo de lanzamiento de las bolas desde los agujeros a las canastas, consiste en una barra cilíndrica con un doblez (12) donde se pulsa, girando di-

cha barra sobre un soporte (11) y la parte lateral de la costadura de la mesa. Dicha barra en su extremo inferior y en correspondencia con el orificio (2) se la ha dispuesto una palanca de expulsión (14) con un contrapeso (10) para que vuelva a recobrar la posición primitiva.

5.-

Igualmente se significa que el plano inclinado en la figura 3a., se indica con el número (9).

10.-

También se han colocado unas cestas (4) indicada en la descripción en primer término, por las cuales al pasar las pelotas (5), en su fondo chocan con un control que hace actuar el marcador (13) donde se ilumina el número de tantos marcados ordinariamente, cuyo marcador lleva dos bandas, o sea dos equipos.

15.-

Todo el juego va montado sobre una mesa y cerrado como si fuera un cajón, pero dejándose sus laterales y partes superiores visibles, con el fin de percibir claramente el juego. Puede ser construido en madera o cualquier otra clase de material adaptable en su construcción.

20.-

Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

25.-

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

30.-

1a.- Juego deportivo, caracterizado por que consiste en que en unos tableros inclinados se han dispuesto unos orificios dotados de la correspondiente

disposición para la impulsión de las bolas hasta la cesta.

- 5.- 21.- Nuevo juego, según la primera reivindicación, caracterizado porque las bolas serán enviadas a los orificios reivindicados anteriormente en virtud de un disco giratorio que va colocado en el centro del campo o terreno de juego, cuyo disco lleva una pieza helicoidal cuyos bordes despedirán las bolas en sentido diferentes y preferentemente circulares.
- 10.- 31.- Nuevo juego, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque se ha dispuesto unos laterales colocados en la intersección de los dos planos inclinados, con el fin de que las bolas en su caída al llegar a dichos laterales vayan al disco giratorio, y las despida nuevamente.
- 15.- 41.- Nuevo juego, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque se ha dispuesto un dispositivo de lanzamiento de las bolas desde los orificios, que consiste en una barra cilíndrica con dobles en ángulo recto, donde se pulsa para ser lanzada la pelota, girando dicha barra sobre un soporte y la parte lateral de la construcción de la mesa, dicha barra y juntamente en su correspondencia con el orificio donde se asienta la pelota, lleva dispuesta una palanca de expulsión con un contrapeso para que vuelva a recobrar la posición primitiva, una vez pulsada dicha barra.
- 20.- 51.- Nuevo juego, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque al introducir la pelota en una de las cestas, al llegar al fondo de la misma, choca con un balcén, que va conectado eléctricamente con el marcador, dispuesto en sitio conveniente, e indicando a continuación el número de toques en sentido ordinal, e iluminándose el mismo.
- 25.-
- 30.-

5.-

6a.- Nuevo juego, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque al introducir una moneda por una ranura dispuesta en uno de los laterales de la máquina y tirando de un bolicho, comenzará a girar el disco giratorio que despidió la pelota, así como también un reloj que marcará el tiempo de juego, el cual una vez recorrido el tiempo sincronizado se parará automáticamente el disco y terminando por tanto el juego.

10.-

7a.- NUEVO JUEGO DEPORTIVO.

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 2 de febrero de 1954.



